

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRICIÓN

	Pesetas
Año.	5,00
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	00,05
Idem, atrasado.	00,10

Pago anticipado.

Anuncios, reclamos y comunicador, según tarifa.
Esqueletos de funeral a precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. No son devueltos los originales

Teléfono n.º 62

Teléfono n.º 62

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

SORIA 1.º DE JUNIO DE 1916.

Siguiendo nuestro camino.

HABLEMOS DE NUESTRA VIDA

El día 1.º de Julio de 1912, al ver la luz pública EL PORVENIR CASTELLANO en un tamaño que era símbolo de nuestros esfuerzos, escribimos esto:

«Si se nos mira por nuestra representación actual,—desde luego siempre muy modesta—quizá haya quien sonría socarronamente; tal vez no falte quien diga si sabemos adónde vamos con este ropaje tan reducido materialmente, ó quien crea que nuestra empresa es descabellada.

Pero podemos tranquilizar á unos y á otros diciéndoles, que si sabemos adónde vamos, que hemos calculado bien cuál va á ser nuestro camino, y que en recorrerlo no hemos puesto el ciego empeño de una aventura desconocida.

Por lo demás, hemos de hacer que por este periódico tan chiquitín desfilen firmas del mayor prestigio, y en él hemos puesto de antemano una voluntad firme y noble, y un afán tenaz y decidido de lucha y de trabajo. Y ello tiene, por lo menos un fundamento de respeto para quienes no nos miren con simpatía.

No venimos á entorpecer la obra de nadie. Respetuosos con todo y con todos, en nuestras relaciones con el público venimos á cumplir un deseo ferviente de cultura, y á poner á contribución todas las voluntades que, como las nuestras, sientan comeción por toda obra progresiva, educadora y moral.

Miraremos de frente al porvenir, pero no desdeñaremos lo bueno del pasado; pues de bueno y de malo ha habido en él.

Por encima de toda apreciación particular, colocaremos en todo momento las ideas de amor, y de Justicia seca al mismo tiempo, que seca debe ser en muchas ocasiones para merecer nombre tan augusto.

Juzgaremos los actos y los hechos de los hombres con alto espíritu de crítica, bien lejos de toda contienda de carácter personal, por que en esto han sido para nosotros pasadas intervenciones activas en la Prensa local, escuela de desengaños.

Haremos labor política en un alto y amplio sentido, con un criterio de tolerancia cortés dentro de los límites de una ética sana, que no está en partido determinado aunque en más de uno se halla bastante desquiciada. Pasaremos con el mismo rasero todas las agrupaciones políticas, y para calificar la actuación pública de sus magnates espurgaremos el juicio en la criba sutil de la serenidad.

No venimos á sentar plaza de definidores ni de hombres pagados de sí mismos, y en la iniciación de esta nueva fase de nuestra vida, sentimos que se acrecientan nuestros grandes amores: España y Castilla, y entre estos dos, uno que es crisol de ambos: Soria.

Todo eso representa para nosotros esta modestísima hoja que hoy inauguramos. Por su vida hemos almacenado

una gran cantidad del único capital que poseemos: entusiasmo, fe y esfuerzo para el trabajo, que es, si bien se mira, un capital grande.

Y el día 5 de Mayo de 1913, escribíamos estotro:

«Algunas gentes de no muy piadosa intención y dudosa buena fe, esas gentes que todo lo hacen en la vida motivo de cálculo y objeto de egoísmo, y en todo consideran el provecho propio con una medida distinta del derecho ajeno, se van á quedar un poco asombradas al vernos hoy con este ropaje limpio—la tinta no es mancha en el papel—tan modesto y tan sencillo como antes, pero un poco más holgado.

El asombro no ha de merecerlo la consideración de si nosotros hemos podido adquirir un fruto á nuestro trabajo, ó si por un esfuerzo mayor que los realizados hasta ahora—y llevamos hechos bastantes—nos presentamos como hoy lo hacemos á nuestros amables lectores.

Si fuera cosa de atender á la labor de cualquier malediciente hecha con perfidia y con dolo, tendríamos que razonar nuestra justicia y nuestro derecho á vivir, y como eso no se puede combatir francamente, el oponernos á la perversidad de quien nos quiera mal, desde distinto plano, sería una estolidez imperdonable.

Aquí que no sentimos odios ni animosidad como nada ni contra nadie, nos hemos propuesto seguir nuestra ruta hasta donde podamos, noblemente, porfiadamente, y si en el camino nos ladran desde lejos, y el ladrido es de ruines y cobardes, no merece que se vuelva la cabeza; si llegan á morder, eso supone ya algún valor, y entonces, lucharemos con entereza contra los que pretendan estorbarnos. Nosotros empezamos por no estorbar á nadie.

Estamos acostumbrados á oír hablar de acciones ajenas con notoria falsedad y más notoria injusticia, por boca de quienes quizá hipotecaron su voluntad para convertirla en mero instrumento de sus maquinaciones, triste papel que aquí no hemos representado, ni representaremos.

Por lo que respecta á nuestra parte solemos dejar al tiempo la depuración de las cosas. Obramos de acuerdo con nuestras convicciones y nuestra conciencia, y como norma fundamental tenemos la del decoro y la dignidad de todos nuestros actos. ¡Qué importan en estas condiciones las iras de los perversos!

Precisamente los que más tienen que temer muchas veces á una fiscalización para aquilatar la licitud y la moralidad de sus actos, son los que más combaten los actos ajenos.

«Cómo se iban á defender, de otra manera!»

«Y burla burlando, señores nuestros, hemos dado un paso adelante en nuestra vida trabajosa, pero

abierta á toda iniciativa noble y muy desembarazada de todo cuanto pueda significar desaliento.

Vamos viviendo contra los augurios de los que profetizaban nuestra muerte á poco de nacer, y si Dios nos dá salud, pensamos vivir mucho, aunque no sea mas que para no merecer la cruel piedad de los que cantarían con satisfacción íntima nuestros funerales.

Nacimos para luchar por la conquista de una recompensa á nuestro trabajo con que allegar recursos para la vida, de esta vida que muchos se disputan como fieras y nosotros queremos defender como hombres.»

De aquél programa que hubimos de trazarnos al iniciar la convivencia con el público, no tenemos nada que rectificar. Lo hemos cumplido lealmente, y ello constituye nuestra propia y honrada tradición.

Hemos demostrado en 4 años de labor constante que EL PORVENIR CASTELLANO no nacia en broma ni para llevar una vida efímera. Y para ello han bastado nuestros esfuerzos y nuestra voluntad.

Hoy inaugura esta hoja una etapa nueva dentro de su propia vida. No hacemos en ella un alto, sino una acumulación de mayores energías para seguir adelante el camino trazado, que se halla concretamente orientado por una brújula cuyo rumbo sigue siendo el mismo.

Consideramos que es obligación nuestra la de dar cuenta á los lectores, siquiera sea de tarde en tarde, de todo cuanto afecta á esta publicación.

Durante cuatro años hemos vencido muchos obstáculos y nos hemos obstinado en la defensa de nuestro derecho á vivir.

EL PORVENIR representa un caso de apostolado en la extremada devoción por las hojas impresas.

Para su vida pusimos desde el primer día abnegación, y una gran generosidad en el otorgamiento de nuestro trabajo, impulsado por una afirmación ideal en la que estaba descontada, de antemano, toda compensación utilitaria.

Nunca nos arrepentiremos de haberlo hecho. Alrededor de esta publicación, que nos ha costado amarguras y desengaños y nos ha producido satisfacciones, tuvimos que aprender muchas cosas, y ella ha sido para nosotros una escuela en la que pudimos contrastar la vida de relación y el valor de muchas acciones y de muchos egoísmos humanos.

Pero no era suficiente esta experiencia que iba rindiendo día por día una manifestación de actividad.

Y los hombres que hemos hecho EL PORVENIR CASTELLANO, y seguiremos haciéndolo, necesitábamos algo más, y era la afirmación de nuestros esfuerzos para una mayor garantía de la utilidad ícita y moral y necesaria del trabajo. Y sobre todo, necesitábamos afianzar, de una vez y para siempre, nuestros anhelos en beneficio de los lectores, que muchas veces han quedado sin realizar si la realización representaba un gasto de 50 pesetas. Y á pesar de esto, EL PORVENIR ha cumplido con toda precisión y for-

malidad sus compromisos económicos, pero delimitando su acción, en ese aspecto, á lo que se podía hacer, siquiera fuese con sacrificio, y nada más.

Aquellos obstáculos invencibles de nuestra economía, han desaparecido. Incorporado plenamente á la futura acción de esta hoja, queda desde hoy un amigo entrañable, D Juan Aragón y Martínez, visionario distinguido, abogado de Madrid y hombre inteligente, generoso y bueno.

Público es también en qué grado de afecto mútuo se desenvuelve nuestra amistad con el Sr. Aragón.

Por ese cariño hacia nosotros, y por su gran cariño á esta tierra, tomá á su cargo la empresa de EL PORVENIR CASTELLANO, del que es propietario exclusivo y absoluto.

Comienza la nueva etapa,—nueva en cuanto á su vida material—de esta publicación; con satisfacción íntima y grande de todos los que hemos adquirido el compromiso de continuar rindiéndole nuestro impulso y nuestro esfuerzo.

EL PORVENIR CASTELLANO continúa con el mismo contenido doctrinal que ha tenido hasta aquí. Cambia de propietario pero no de director, y entre las personas que integran esos dos factores esenciales para la vida del periódico, existe una honda cordialidad de afecto y de compenetración de pensamiento desde hace tiempo.

Nos ratificamos en nuestra independencia política, en el sentido de que EL PORVENIR no tiene por qué hacer la de ningún partido determinado.

Seguiremos estando total y absolutamente alejados de toda política de bandería. Quiere esto decir que seremos indiferentes á la actuación pública de los distintos partidos políticos? De ningún modo. Desde nuestro modesto campo de acción seremos fiscales severos y justicieros de esos mismos partidos en el sentido de defender en todo momento las verdaderas y legítimas aspiraciones nacionales, y sobre todo, los intereses y las aspiraciones de esta nuestra provincia á la que amamos con amor grande, que ha de ser más intenso cuanto mayores sean sus desdichas.

Aspiramos á ser elemento activo y tenaz de educación ciudadana y un estímulo perseverante de las actividades sorianas, para influir, en la medida de nuestras fuerzas, en el mejoramiento de la educación colectiva y de la economía provincial. Tenemos un convencimiento firmísimo de que las bases para nuestra futura y mayor prosperidad han de ser esas precisamente.

Llevaremos los resortes de nuestra acción, siempre bien intencionada, á las corporaciones representativas ó populares, á los representantes en Cortes, y desde estas mismas columnas, con tiempo y con paciencia, procuraremos ser acicate de la cultura, de la industria y de la riqueza provinciales, sobre todo, en aquellos aspectos más adecuados para su mayor prosperidad de acuerdo con razones étnicas y climatológicas.

De modo concreto quedan determinadas nuestras aspiraciones para una acción futura. La iremos desarrollando y probando poco á poco.

Y conjuntamente con ella queremos ir mejorando las condiciones materiales de nuestra publicación. En este sentido pensamos ir muy lejos.

EL PORVENIR CASTELLANO es un periódico serio, con fuerza y prestigio en la opinión. A ella nos debemos y á ella queremos representar constantemente. Y para que esa opinión nos siga cada día en mayor grado, iremos perfeccionando cuanto podamos, las condiciones de nuestro periódico. En esto no hacemos promesas. Es mejor hacer que prometer.

Y nada más, lector; llanamente, sinceramente, te hemos dado cuenta de nuestras novedades. Nos place hacerlo así y lo estimamos un deber.

Seguiremos en esta convivencia espiritual y fraterna.

Nuestra redacción es de cristal y vivimos en plena calle. Esto quiere decir que para todos los que reclamen justicia de nosotros, somos asequibles.

Que el acierto nos acompañe en todo. En nuestra historia no se registra ni un solo fracaso. No señalamos ni nuestros triunfos ni los éxitos de nuestras iniciativas porque nos apistan los autobombos y callamos y agradecemos las alabanzas ajenas. Por lo menos en esta hoja vibra y vibrará constantemente el espíritu de esta virtud: BUENA VOLUNTAD. Y creemos que con ella se puede ir á todas partes y conseguir todos los triunfos.

CACIQUISMO ADMINISTRATIVO

Huelga de diputados

¿Son necesarias las Corporaciones provinciales?

OVIEDO 30 (6,30 m).

Las Diputaciones provinciales con la rueda más mohosa y pasada de la maquinaria administrativa.

Bien sea por lo precario de su situación económica ó por la vida lánguida que, por multitud de circunstancias arrastran, es lo cierto que constituyen más bien un entorpecimiento que una actuación eficaz para el normal desenvolvimiento de la administración pública.

Pero lo que, sobre todas las cosas, las mina y perturba es la influencia maléfica del caciquismo. Un ejemplo de ello es lo que está ocurriendo en esta provincia.

Hasta hace poco tiempo los conservadores dominaban completamente en la Corporación provincial. Han surgido después hechos y circunstancias que han determinado una transformación en la política local, y aquellos elementos mal avenidos con la pérdida de su anterior influjo y dominio, han apelado á una añagaza curiosa para conservar, aunque sea nominalmente, su hegemonía.

La Diputación no puede reunirse porque los conservadores se niegan á asistir á las sesiones: Tres veces ha convocado ya el gobernador y las tres ha habido que desistir del intento.

Lo curioso es que la vida administrativa de la provincia marcha, á pesar de todo, como si tal cosa, y hay quien cree que mucho mejor que si la Diputación funcionase.

Si tendrá razón el Sr. Ruiz Jiménez, á quien se atribuye el propósito de suprimir, por inútiles, estos organismos?
De (Heraldo de Madrid).

Después de un largo interregno.

LOS ASUNTOS DE FERROCARRILES

II

Un periódico madrileño da la noticia, acogiéndose de antemano al socorrido y dubitativo «se dice», que un sindicato yanquí «ha entablado gestiones para adquirir todos los derechos e intereses pertenecientes a la sociedad del ferrocarril Vasco-Castellano, con el propósito de construir la mencionada vía férrea.» Añade, por su cuenta, el mismo diario que según sus noticias ya se han celebrado algunas conferencias entre el representante del sindicato extranjero y algunos de los interesados en la Vasco-Castellana.

No es de la mejor memoria esa sociedad de la Vasco-Castellana en los negocios de ferrocarriles. Si no recordamos mal, fracasó y quebró en su primer intento de construcción de esa vía; pero representa esa aparición del sindicato yanquí que el capital norteamericano va a venir a España para mas empresas y negocios que los que tiene «La Canadiense»?

Ojalá nosotros estuviésemos equivocados en aquel cálculo de probabilidades de inversión de los capitales de otros países que hacíamos en nuestro artículo anterior. Y la equivocación la deseamos, hasta cierto punto, porque entendemos que una de las bases de la reconstrucción económica española está en que las empresas y grandes negocios españoles reciban el impulso del capital nacional. Tendríamos que recordar a este respecto juicios y apreciaciones que nos hacía en cierta ocasión con su gran autoridad y talento aquel insigne republicano español que se llamó Sol y Ortega, uno de los últimos representantes del romanticismo político.

Tenemos que apartarnos de estas consideraciones para responder a la pregunta con que terminábamos el artículo anterior acerca de las causas a que ha podido obedecer el silencio de los sorianos en estos importantes asuntos de ferrocarriles.

Antes de que el Sr. Vizconde de Eza citara en el verano último a aquellas reuniones en su casa, había habido una época de discusión apasionada en los periódicos. La Corporación provincial y el Ayuntamiento de la capital, sustentaban criterio diferente. Se habló mucho y se escribió otro tanto, con más vehemencia que acierto por parte de todos. Y así aconteció un momento que nosotros hubimos de juzgar verdaderamente peligroso, porque tomaba cuerpo la idea de separarse de la acción conjunta y necesaria de las otras provincias interesadas en el estratégico Burgos-Soria-Calatayud.

Si alguien dudase de esta afirmación nuestra, la probaríamos con textos. Y eso no podía ser y no fué. Hubiera sido tanto como malograr la labor realizada hasta entonces. Es más, nos consta y ahora que ha pasado el tiempo, lo decimos—que algunos aspectos de las campañas de entonces fueron de mal efecto en Santander y en Burgos. El disgusto quedó callado, pero existió. Y en aquel momento el diputado por Soria tuvo el acierto de acallar las pasiones y de encauzar las cosas. Se habló y se escribió mucho de memoria, y uno de los puntos

que más se debatieron fué el de que los derechos y la acción de las provincias habían quedado hipotecados al Sr. Solms, a quien se trató por algunos con desprecio, injusto é inoportuno.

Afirmaron la hipoteca de esos derechos bastantes abogados; se discutía el texto de un contrato sin conocerlo, y el primer cuidado del Sr. Vizconde de Eza fué el de poner en claro el alcance de aquel contrato. Para ello lo sometió al estudio de personas de gran competencia, y esas personas afirmaron que las provincias interesadas en el ferrocarril B.-S.-C. tenían plena libertad de acción y pleno dominio de unos derechos, que aun en el caso de haberlos hipotecado, no tenía valor tal hipoteca porque no podían hacerlo sin la previa autorización superior, en este caso, no solicitada.

Todo eso y bastantes cosas más, todas muy interesantes, nos dijo el Sr. Vizconde en una reunión privada con representantes de los periódicos locales.

Entonces nos recomendó el señor Marichalar discreción y prudencia en las informaciones y como las gestiones de las ponencias continuaban, era a estas a las que correspondía obrar. Y para ello, en efecto, se habían puesto ya al habla con el potentado minero bilbaino Sr. Echevarrieta, interesado en la presunta explotación de las minas de Olvega y por añadidura, en el Soria-Castejón.

La ponencia del Burgos-Soria-Calatayud realizaba también su labor, y a ella quedamos todos sometidos. Nada podía hacerse extramuros de esas ponencias; nada tampoco quedaba por hacer en trámites administrativos, ni en las Cortes; no faltaba, hace un año, como no falta ahora, más que dinero para hacer los ferrocarriles, y gestión de que ese dinero venga. Cuanto a las leyes que puedan afectar con más ó menos ventaja al B.-S.-C. era cuestión a ultimar en momento y sazón oportunos.

¿Qué habíamos de decir, ni qué teníamos que escribir en esas condiciones?

Lea V. el lunes próximo El Porvenir Castellano

LAS ZORMENTAS

PIQUERA DE SAN ESTEBAN

Ayer, jueves, a las dos y cuarto de la tarde, se formó y presentó repentinamente de la parte de Occidente un furioso nublado que durante 20 minutos descargó en este pueblo y su término terrible tormenta de agua y piedra, habiendo causado bastante daño en sembrados tempranos, árboles frutales y viñedo, especialmente en este último, y que de haber sucedido un mes más tarde la desgracia hubiese sido completa, pues quedó el suelo cubierto de piedra en una capa de siete centímetros y las hubo como el volumen de huevos de pañoma. ¿Qué porvenir más triste y qué pronto se presentó la desgracia para el pobre labriego que después de dos años de continuos trabajos lo vió todo, en contados minutos convertido en un pozo de desventuras!

Los trabajos de la traída de aguas para la construcción de fuente pública en la población llevan buen rumbo y se cree que durante el mes de Junio quedarán terminadas.

B. B.

Piquera, 26-V-916.

Cuestión larga y enojosa

Las sierras de Covaleda.

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO.—Soria.

Muy señor nuestro: con esta fecha dirigimos al Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes, la siguiente comunicación que nos honramos en transcribir a usted.

«Ilmo. Sr.: en vista del prolongado incumplimiento de la Real orden de ese ministerio, fecha 29 de Enero último, y de orden posterior de la Dirección del digno cargo de V. I., el que suscribe, en su nombre y en el de todos los concesionarios, cansados de los perjuicios gravísimos experimentados en sus intereses, convencidos de que a pesar de las razones expuestas en la exposición elevada a V. I. con fecha 9 del mes actual, no les llega la hora de la justicia, ó tarda demasiado en llegar, agobiados por la necesidad imperiosa, é impulsados por la obligación de dar pan a sus hijos, amparados en esa Real orden y en la comunicación de la jefatura de Montes de esta provincia de 29 de Abril próximo pasado anunciando la operación de entrega de la sierra para el día 8 de este mismo mes, y habiendo resultado esa operación aplazada indefinidamente, cumplimos con el deber de significar a V. I. que, con esta fecha, hemos procedido a empezar a aserrar nuestras maderas en la sierra concedida.

Es una determinación obligada que no hemos tenido más remedio que tomar. La justicia de nuestra causa y el indiscutible derecho de vivir, nos han obligado a ella, y confiamos en que ha de ser igualmente reconocida de V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años. Covaleda 29 de Mayo de 1916.

Por los concesionarios,

Juan Manuel Rioja.»

Es demasiado expresiva la comunicación anterior para que necesite comentarios por nuestra parte. Ha acontecido en esa cuestión, harto larga y harto lamentable, que se ha dejado de hablar de ella públicamente en los momentos más críticos é interesantes. Nosotros repararemos ese desvío en el próximo número.

La determinación tomada por los concesionarios respecto a la nueva sierra, es verdaderamente extrema. No la aplaudimos pero nos parece perfectamente lógica. La abonan no pocas razones. Se da el caso singularísimo de que los propios concesionarios hayan puesto en vigor una disposición legal dictada por la Administración y aplazada indefinidamente en su cumplimiento. Y tal aplazamiento lo han quebrantado los que tienen derecho indiscutible a vivir.

El Soria-Castejón.

Se ha convenido en que el capital necesario para la prolongación del Soria-Castejón es de unos 8 millones de pesetas.

Nosotros que no hemos visto el proyecto ni sabemos de su presupuesto, aunque si conocemos las distintas evoluciones que las subvenciones y las leyes que le afectan han determinado en ese mismo proyecto, aceptamos como buena esa cifra, porque la dan personas autorizadas.

Y si es así, hay que creer que la construcción de esa vía férrea, en cuanto al capital necesario se refiere,

no debe tropezar con dificultades insuperables.

Basamos nuestra opinión en lo siguiente:

El Sr. Marqués de Santillana suscribe medio millón de pesetas, para la empresa constructora; el Sr. Vizconde de Eza otro medio millón; don Juan Aragón, firmaría también por otra cantidad, y tenemos la impresión de que llevarían su dinero a ese ferrocarril otros hijos de la provincia que lo poseen. Con un relativo esfuerzo por parte de todos, podrían ser reunidos esos 8 millones de pesetas para el Soria-Castejón. La ponencia sigue sus trabajos y piensa darles ahora una actividad mayor.

Creemos que esa línea puede ser construida con gran parte de capital soriano al que se uniría de cierto el del Sr. Echevarrieta.

Don Rafael Ferrer

El día 19 de Mayo próximo pasado dejó de existir en Gandesa, ciudad de su naturaleza y residencia, el Sr. D. Rafael Ferrer y Forés, persona que disfrutaba en aquella población y su comarca de grandes respetos y muy merecidas simpatías, ya que el fallecido dedicó toda su vida a hacer el bien y a trabajar constantemente en pró de su familia y de su pueblo.

D. Rafael Ferrer estaba enfermo desde hace tiempo, y por eso fué a verle con su distinguida señora y familia su hermano D. Ramón, nuestro muy querido amigo, fiscal de S. M. en la Audiencia de esta provincia.

El entierro de D. Rafael Ferrer fué una gran manifestación de duelo del vecindario de Gandesa.

A D. Ramón Ferrer, que hace dos años tuvo también la desgracia de perder a su hermano mayor, y a toda su familia, les significamos nuestra sincera condolencia por la desgracia que les affige y les deseamos la resignación necesaria para sobrellevarla.

Es seguro que en Soria, donde cuenta el Sr. Ferrer con grandes respetos, será bien compartida su pena por sus numerosos amigos.

La cuestión del pan

Hemos recibido el siguiente comunicado que publicamos en prueba de imparcialidad dejando, claro está, la garantía de sus afirmaciones al comunicante.

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO.

Muy señor mío: invoco la imparcialidad y el espíritu de justicia que reconozco en usted para suplicarle que me dispense el favor de permitirme rectificar las gratuitas afirmaciones que hace «Un panadero de Soria».

El día 24 de Mayo verificó la autoridad un repeso general de pan, decomisando importantes cantidades porque carecían del peso legal; de la panadería de Almazán únicamente fueron decomisados seis panes de dos kilos, con falta de 50 a 75 gramos; pero entre más de mil panes, sólo aquellos tuvieron defecto. Seguramente lo menos doscientos panes aparecían con exceso, como puede atestiguarlo el señor inspector de policía urbana y especialmente mi numerosa clientela que sabe cómo ejerzo mi industria, con honradez que nadie me supera.

Resultará siempre que es imposible evitar deficiencias en un corto número de panes, y si se comprue-

ba que mayor cantidad de éstos acusan exceso de peso, no puede padecer el crédito industrial del panadero ni demostrarse su mala fe aunque falseen los hechos espirituales mezquinos y envidiosos.

A la vez que se vigila la pureza y la exactitud del peso del pan, lo que yo aplaudiría que se hiciera con igual imparcialidad para los panaderos que compran las harinas en Soria ó en Almazán, y además convendría que se analizaran éstas con frecuencia para que recibieran el justo castigo los que sin reparar en medios las adulteran.

Y nada más, Sr. Director; expreso a usted sinceras gracias por hacerme la justicia de permitirme contestar a las insidias de un competidor poco leal, y me ofrezco de usted atento y S. S.,

Por orden de V. Zapatero,
Ezequiel A. La Red.

Soria 1.º de Junio.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

El Burgos-Soria-Calatayud

Gestiones para su construcción.

Adelantábamos, por telégrafo a nuestros lectores en la última edición, las primeras impresiones de los trabajos llevados a cabo en Madrid por las comisiones de las provincias interesadas, para la más pronta construcción del ferrocarril estratégico Burgos-Soria-Calatayud.

Ya dijimos que los comisionados con los diputados, y senadores por las provincias de Santander, Burgos, Zaragoza y Soria celebraron una reunión previa, presidida por el exministro D. Diego Arias de Miranda, en la cual se cambiaron impresiones acerca del estado del proyecto y línea de conducta a seguir.

Los delegados-gestores han visitado también al presidente del Consejo de Ministros, a los ministros de Fomento y de la Guerra y al jefe del Estado Mayor Central general Weyler, para conocer el criterio del Gobierno y del Estado Mayor Central en los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Los comisionados han salido muy satisfechos de esas visitas, y el Sr. Conde de Romanones, les manifestó que era propósito del Gobierno construir cuanto antes esas líneas por su importancia estratégica y comercial, y como medio de aliviar la crisis del trabajo.

El propio jefe del Gobierno en sus conversaciones con los periodistas madrileños ha dicho lo siguiente:

«Me ha visitado una numerosa Comisión formada por los representantes de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, para interesarme en la construcción del ferrocarril estratégico de Santander y Calatayud, pasando por Burgos y Soria.»

Los comisionados expusieronme los intereses que al mencionado proyecto encierra para las provincias interesadas, y yo les contesté que estaba convencido de la necesidad de acometer la construcción del mencionado ferrocarril, para lo cual aceleraría los trámites reglamentarios a que están sujetas estas obras.

En nombre del Gobierno hice á la Comisión la promesa de que se rá acometido dicho proyecto con verdadero interés para llegar á su realización en el plazo más breve posible.

Los comisionados me dieron cuenta de su entrevista con el ministro de Hacienda, el cual les anunció que daría todo género de facilidades para llegar á la práctica de la mencionada obra.

La situación actual del ferrocarril B. S.-C. puede concretarse en los siguientes términos.

La Junta interprovincial y los comisionados de las cuatro provincias, han recibido indicaciones y se han puesto al habla con representantes de la banca americana para la construcción de esa importante línea.

Esas gestiones y *pour parler* continuarán hasta saber bien su resultado.

No se puede contar con el dinero de Europa. Y con ese convencimiento, los gestores tratan con el dinero yanqui. Si estas tentativas fracasaran, entonces se trabajará con todo ahínco cerca del Gobierno para que rija la ley Calbetón y sea el Estado quien se encargue de la construcción de los ferrocarriles secundarios y estratégicos. Claro es que los trabajos de los representantes de los capitalistas yanquis, no entorpecerán, ni puede entorpecer en nada la acción y los propósitos del Gobierno en estas cuestiones.

Esto es lo que hay del estratégico Burgos-Soria-Calatayud.

Lo que nos interesa á todos es su construcción inmediata.

Y hasta el dinero americano podrá venir, ó no, según las leyes que afecten á esos proyectos y las ventajas que conceden á las empresas.

Es decir, que el dinero extranjero viene á buen negocio, y sino se queda en su casa.

¿Por qué no han de ser nuestros negocios para nosotros mismos?

Y ello se consigue siendo esas líneas obra y patrimonio del Estado, que tendría que empezar por atenderlas y administrarlas bien.

Para el lunes:

Las batallas del Parlamento

El pensamiento catalanista por Adrian Clermont.

NOTICIAS

Toma de posesión.—El día 29, á las cinco de la tarde, tuvo lugar en la Colegial de San Pedro la toma de posesión de la dignidad de Magistral, del ilustrado sacerdote D. Julián Garcés de Miguel.

A la ceremonia religiosa asistió una numerosa concurrencia. Acto seguido, el Sr. Garcés de Miguel obsequió en su domicilio, con espléndido «lunch» á los invitados, recibiendo un sinnúmero de felicitaciones. Nosotros le deseamos al nuevo prebendado mucho acierto en su nueva dignidad eclesiástica.

Ha sido ascendido en su carrera y trasladado á León como administrador de Rentas arrendadas, don Roque de Membiela y Salgado.

Felicitemos á nuestro amigo y sentimos su ausencia de esta capital.

Ha regresado de Oviedo y Madrid el gobernador civil de esta provincia D. Felíz Lueje.

Ha salido para Vera de Moncajo, donde residirá con sus hijos

D. Ricardo y D.^a Lorenza, nuestro respetable y querido amigo el médico D. Severino Delso, que ha estado varios años en esta ciudad donde se captó la estimación y el afecto de cuantos le trataron.

El Sr. Delso y su familia saben que cuentan en EL PORVENIR con afectos sinceros y que aquí estamos para cuanto podamos servirles.

Nuestro querido amigo, en la imposibilidad de despedirse de sus numerosas amistades y relaciones en Soria, nos encargó que lo hiciésemos en su nombre desde estas columnas.

El Sr. D. Luis Gasca Miguel tesorero de Hacienda de esta provincia nos ha remitido con atento besalmano, un prospecto explicativo de los premios para el sorteo de la Lotería nacional en 22 de Diciembre de este año.

El sorteo constará de 52.000 billetes de á 1 000 pesetas cada uno divididos en décimos de 100 pesetas.

Los premios serán en número de 2.201 y 5.199 reintegros por un valor total de 35 963 200 pesetas.

Sres. Comerciantes.—En la imprenta de este periódico pueden sustituirse de toda clase de impresos, así como también de bolsas papel-cuero, timbradas para envolver.

M. Reglero y Hermanos. Servicio rápido.

Exámenes.—Mañana darán comienzo los de ingreso en la Normal de Maestros de esta provincia y los de alumnos de enseñanza libre.

Ha sido nombrado redactor corresponsal en esta provincia del importante diario *El Imparcial*, de Madrid, nuestro compañero D. José M.^a Palacio.

Nuestro buen amigo el presidente del Círculo Mercantil D. Pedro Llorente, ha tenido la atención de invitarnos al baile de Sociedad que hoy se celebrará en dicho Círculo á las nueve y media de la noche. Muchas gracias.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo D. Aniceto Gonzálo del Campillo, alcalde de Almazán.

En el tren de esta tarde, y después de haber cumplido varios encargos en esta ciudad, ha regresado á la Corte el reputado escultor D. Gonzálo Aparicio.

Por haber robado dos reses lanaras ha sido detenido por la Guardia civil Tiburcio Maján, vecino de Cañamaque.

Hoy se verificará en el sitio y en la hora indicados, el tiro de pichón anunciado para el domingo último y suspendido por causa de la lluvia en dicho día.

Boda.—Ayer contrajo matrimonio en esta ciudad la simpática señorita é inteligente telegrafista Asunción Soria Montenegro, hermana de nuestro compañero Virgilio Soria, con el estimable joven empleado de Prisiones D. Francisco García.

Los recién casados salieron á visitar varias poblaciones. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Viajes.—Han llegado: de Burgo de Osmá, el diputado provincial don Manuel Madrazo; de Córdoba, doña Manuela Benito y su hijo D. Ricardo Moreno; de Sevilla, D. Pedro Lacusant, señora y hermana.

Han salido: para Sigüenza, nues-

tro querido amigo D. Cosme Aparicio Lapuerta.

† Hoy ha fallecido en esta ciudad la bondadosa señora doña Basileja Miguel Marco.

Mañana, á las once, se celebrará

una misa en la iglesia de El Salvador y después tendrá lugar el entierro.

Descanse en paz la señora de Miguel Marco, y reciba su hija doña Paula, nietos doña María, D. Isidoro y doña Paula Herrero la expresión de nuestra condolencia.

Información de "El Porvenir Castellano"

!!! POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO !!!

(Conferencias y telegramas de nuestro redactor-corresponsal).

MADRID, (2 30 t).

La Diputación de Soria y el Estado.

El presidente de la Diputación de nuestra provincia señor Cacho y el vicepresidente de la Comisión permanente D. Angel Carrillo, han visitado al ministro de Hacienda D. Santiago Alba para interesarle la solución conveniente respecto á la modificación de algunas atenciones carcelarias á cargo de dicha Corporación, y de otros asuntos de carácter económico.

El Sr. Alba ha manifestado que las pretensiones de la Diputación de Soria, justas desde luego, no podían ser objeto de una excepción, y que se ocupará de esos asuntos para concretarlos en un proyecto que pasaría en momento oportuno á la discusión de las Cortes.

DE TOROS

La corrida de ayer tarde en esta Corte fué un desastre para Joselito. Al redondel fueron arrojadas almohadillas y otras armas parecidas en protesta de las malas faenas de *Maravilla*.

En cambio Pacomio quedó colosalmente. La afición se compensó con él de los desaciertos de su compañero.

Belmonte

Belmonte que como ya se sabe salió bastante enfermo de la corrida de anteayer en Aranjuez, por consecuencia de las heridas que recibiera en Valencia y en otras plazas, y que le produjeron fiebre por no estar del todo curadas, no volverá á torear, por prescripción facultativa, hasta la corrida á beneficio de la Prensa.

El estado de Malla

El diestro Agustín García Malla continúa mejorando de las heridas que recibió de un toro en la plaza Monumental de Barcelona.

La corrida de esta tarde

Esta tarde torearán en la plaza de esta Corte, Paco Madrid, Saleri II y Gallito. Hay gran animación y el día es espléndido.

El ferrocarril B.-S.-C.

Las comisiones de las provincias interesadas en la pronta construcción de ese ferrocarril han visitado al ministro de Fomento.

El Sr. Gasset les recibió muy bien y manifestó á sus visitan-

tes que estudia en estos días el proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos que ha de presentar á las Cortes y que lo ultimaré á la brevedad posible.

Ministros enfermos.

Se encuentran enfermos los ministros de Hacienda é Instrucción pública, Sres. Alba y Burell, respectivamente.

Cuerpos colegisladores.

CONGRESO

La reunión de ayer tarde en el Congreso de los diputados estuvo poco animada y careció de interés.

En cambio, la del Senado fué importante por el discurso que pronunció el ex-ministro conservador Sr. Bergamín.

Ese discurso fué de ruda oposición para los catalanistas y mauristas, y constituye la nota política del día.

Los "Uligeros"

Los elementos más calificados de la «Lliga» catalanista no ocultan entre sus amigos y en los pasillos del Congreso, los términos claros y rotundos en que piensan plantear «su problema» durante la discusión en las Cámaras del Mensaje de la Corona.

El jefe de los radicales va tomando también sus posiciones y es seguro que el debate promovido por los catalanistas será apasionado y transcendental.

Republicanos á la Monarquía

Se dá como cosa hecha el ingreso en la política monárquica de los antiguos diputados de la U. F. R. N. de Cataluña señores Salvatella y Rodés. El primero se dice que ingresará en el partido liberal y el segundo en el reformista, no sin antes pronunciar el consabido discurso de justificación y aproximación.

Los bien enterados de las causas de esas deserciones afirman que obedecen á diferencias y enemigas con elementos de la izquierda catalanista.

Nuevo académico.

Ha sido elegido académico de la Lengua española el señor Marqués de Figueroa que obtuvo 13 votos.

El Sr. Ugarte obtuvo 11 sufragios.

El mes financiero.

El mes que terminó ayer se

ha cerrado con cifras favorables á la marcha de las finanzas nacionales.

Todos los valores han ganado durante Mayo.

EXTRANJERO
Atentado contra
Rossevelt.

Telegramas que se acaban de recibir de New - York notifican que el ex-presidente Rossevelt ha sido objeto de un atentado.

Al pasar por una calle fué arrojado un cuchillo al vehículo en que iba el ex-presidente. Del atentado ha salido completamente ileso.

De la guerra europea.
VERDUN

En los alrededores de Verdun y en la región del Mosa ha habido entre alemanes y franceses combates verdaderamente encarnizados. Se cuentan por millares los muertos que ambos beligerantes han dejado en los campos de batalla.

Una obra alemana, muy fortificada, ha sido conquistada por las tropas francesas.

Los neutrales en la paz
Inglaterra y Alemania.

En la cámara de los Comunes, uno de sus miembros ha preguntado al jefe del Gobierno inglés si los aliados están dispuestos á valerse de los países neutrales para fijar las condiciones de la paz en la actual contienda europea.

Mr. Asquith eludió una contestación categórica.

El canciller del Imperio alemán nada ha dicho relativo á la paz en su discurso pronunciado ante el Reichstag.

Los austrohúngaros
avanzan.

Los últimos partes oficiales recibidos de Viena participan que continúan su avance por Italia los ejércitos de Francisco José. Estos han conquistado Punta-Carmín y otras poblaciones italianas.

Actitud de Rusia.
Viviani, satisfecho.

PARIS.—Ha regresado de su viaje á Petrogrado Mr. Viviani. Vuelve muy satisfecho de las atenciones que le han dispensado en la Corte de Nicolás y del estado de espíritu del pueblo ruso.

Rusia está dispuesta á proseguir la campaña hasta el triunfo definitivo aun á costa de los mayores sacrificios.

El Estado Mayor moscovita prepara nuevos y grandes contingentes armados para una formidable ofensiva.

Corresponsal.

PRECIOSIDADES
en estampas de
PRIMERA COMUNIÓN
M. Reglero y Hermanos.—Soria

EL PORVENIR.—Teléfono núm. 62

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias:
 A dos columnas, 6,50 pesetas.
 A tres id. 9,50
 Anuncios en primera plana:
 Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
 Idem idem 10 0'20
 Idem idem 12 0'25
 En segunda ó tercera:
 Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
 Idem idem 10 0'15
 Idem idem 12 0'20
 En cuarta plana:
 Precios especiales.

LIBRO INTERESANTE

Se ha puesto á la venta al precio de una peseta ejemplar, el trabajo premiado en el certamen literario sobre la «Descripción de la cueva y ermita de San Saturio». Los pedidos, á su autor D. Anselmo Sanz Serrano ó á la imprenta de M. Reglero y Hnos.

Medias y calcetines

Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.

Canalejas, 66, tienda. Soria.

«LA ESPAÑOLA»

Gran Fabrica de baldosas hidráulicas de Indalecio del Río.

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FÁBRICA Y DESPACHO:
 Plazad el Carmen, 24, Soria

SE VENDE una casa al otro lado del puente sobre el Duero, de mucha cabida, con corral, cocheras y jardín. Linda con el camino de la fábrica de la señora marquesa de la Vilueña. La finca está sola. Informará doña Saturnina García, Fuentes, 3, quien la vende al contado ó á plazos.

Hernias, Vientres, Voluminoso, Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamiento sin operar.

DOCTOR CAMPOS
 Montera, 38, Madrid.
 En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos, que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.
 PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres

Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.
 SAN LEONARDO (Soria)
 En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

Almacén de coloniales Fábrica de jabón y lejía líquida

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4.—SORIA
 Teléfono núm. 54.

¡LABRADORES!

¿Queréis cercioraros de cómo cumple sus compromisos la Sociedad anónima de seguros contra el Pedrisco «L' ABEILLE»? Preguntad á los vecinos de Torrubia Félix Pérez, Juan Gil y Zoilo Gil, si por sus siniestros de 1915, recibieron 2.000, 1.250 y 490 pesetas de indemnización y á los de Almazul Daniel Lozano y Alejo Cisneros, si se les pagaron 310 y 51 respectivamente y acudid después al

SEGURO AGRICOLA CONTRA EL PEDRISCO.—Nada hay más importante para el labrador que la recolección de sus cosechas, sin que persigue desde la siembra con innumerables afanes, trabajos y sacrificios; pero no debe de olvidar que puede en un instante descargar la tormenta sobre sus campos y destruir el pedrisco sus cultivos, por lo que su única salvación está en el **SEGURO**, el cual sino le devuelve en fruto la cosecha que perdió, le indemniza del valor de ésta mediante una módica prima que puede pagar aun después de la recolección.

“L' ABEILLE”

Autorizada para operar en esta clase de seguros por R. O. de 1.º de Abril de 1913, cuenta con el capital social de 4.000.000 de francos totalmente desembolsados y con importantes reservas que van obteniendo progresivos incrementos.
 Depósitos en el Banco de España.
 Indemnizaciones en un solo año, 3.079.520 francos: el 1913.
 Opera en toda Europa y
 En España el año 1914 por 305 siniestros, pagó 146.659 pesetas de indemnización.
 Agente general en Soria: Bernabé de Pedro. Plaza del Vergel número 1.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

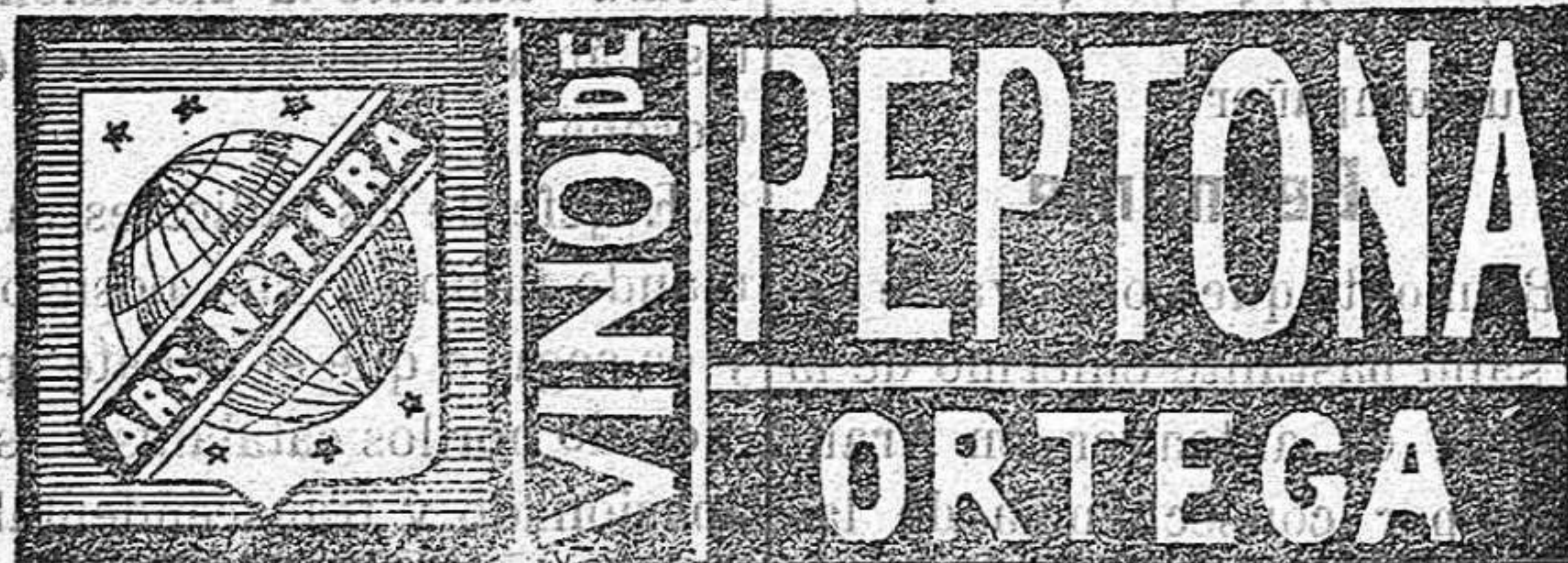
Canalejas, 21, y Aceña, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores

Premiado con medalla de oro



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

Miranda, sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas 9.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.
 SEGUROS sobre la vida.
 SEGUROS de transportes marítimos.
 SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
 SEGUROS contra incendio de la cosecha.
 SEGUROS de paquetes postales.
 SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, en la República Argentina, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, 2.440, Buenos Aires.

Los impresos de la casa «M. Reglero y Hermanos» se distinguen por su perfección. Son los más económicos. Lo prueba el hecho de que la mayoría del papel impreso que usted vea está confeccionado en nuestros talleres.

Plaza de Aguirre, 2.—Teléfono 62, Soria



FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL

GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL

Acelera Convalecencias Venta farm. y drog. Aumenta el Apetito

Pídase prospectos á Callol-Barcelona

les conviene leer **El Porvenir Castellano** porque todas las semanas publicamos una detallada información comercial de nuestro correspondiente en Madrid.

A los industriales En Buenos Aires, tenemos un activo correspondiente que además de los asuntos generales nos remite noticias que interesan á todos nuestros comprouvincianos.

Para impresos de todas clases visite usted la imprenta de este periódico.—Ganará dinero.

EL PORVENIR CASTELLANO prefiere esta publicación á otras muchas porque además de las noticias agrícolas insertamos una amplia información de mercados. se lee este periódico, es natural que así sucesivamente **El Porvenir Castellano** es defensor consiente de los intereses locales y provinciales. de nuestro correspondiente en Madrid.

M. Reglero y Hnos Soria

Teléfono núm. 62

En virtud de concurso, esta casa su ministra todas los impresos al Ayuntamiento de Soria

Etiquetas á varias tintas.

«El Porvenir Castellano» Administración.

No se publicará ningún comunicado sin haber abonado antes su importe.